



Neuquén, 01 de diciembre de 2023.

Dra. Beatriz Gentile
RECTORA
Universidad Nacional del Comahue

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud para solicitar formalmente una reunión con miembros de nuestra Comisión Directiva a los efectos de expresar algunas preocupaciones e intercambiar sobre la situación postelectoral y los posibles efectos del cambio de Gobierno en nuestra universidad.

Al respecto solicitamos en el marco de esa reunión obtener información precisa sobre el estado del proceso de regularización en el marco de la Resolución Rectoral n° 350/21.

Cómo es de su conocimiento, el acuerdo acuerdo paritario que resolvió este proceso de regularización de cargos interinos, se inició a fines de 2020 y comenzó en 2021 con la firma de la resolución rectoral antes mencionada. En el transcurso de ese año, las Unidades Académicas publicaron los listados de docentes que cumplían los requisitos, se realizaron las impugnaciones y finalmente elevaron cada expediente. Durante todo el año 2022, en una mesa de trabajo específica de la Paritaria Local, se analizaron uno a uno los casos que tenían alguna observación para que luego esos expedientes continuaran el camino administrativo correspondiente.

En mayo de este año 2023, enviamos a Ud una nota de reclamo solicitando celeridad en el proceso dado que, en ese momento, solo una unidad académica había completado el proceso de regularización y ya contaba con su respectiva Ordenanza del Consejo Superior.

Entendemos que el proceso logró avanzar y superar la demora que existió en el año anterior, pero aún así resulta insuficiente, dado que nos encontramos en diciembre y faltan, según nuestros registros, al menos 6 unidades académicas.

Como resultado de la Asamblea de todos los Asentamientos de ADUNC, realizada el miércoles 29/11, es que hacemos llegar este reclamo. Solicitamos se nos brinden respuestas sobre el estado actual de los expedientes de regularización (cuáles se encuentran aún en la Dirección de Presupuesto, cuáles aún no cuentan con la verificación académica y un cronograma de aprobación en el Consejo Superior). No podemos dejar de mencionar, que nos encontramos en un contexto de incertidumbre provocado por la asunción de este nuevo gobierno: la disolución del Ministerio de Educación de la Nación a una Secretaría, las políticas económicas que afectarán las vidas de miles de personas, los anuncios diversos sobre la privatización de la educación pública universitaria y todo lo que tiene que ver con ciencia y tecnología son algunas de las cuestiones que nuestrosxs afiliadxs expresan con gran preocupación. La estabilidad laboral, garantizada por la regularización, se encuentra hoy como una de las principales demandas.



Entendemos que es muy importante generar las acciones institucionales necesarias para acelerar y culminar esta etapa de regularización y continuar con la realización de concursos regulares que permitan a todxs lxs docentes de la UNCo contar con un cargo estable.

Quedamos a la espera de respuesta.
Saludamos atentamente,

MICAELA GOMIZ
Secretaria General
ADUNC

SILVIA BROUCHOUD
Secretaria Adjunta
ADUNC

Universidad Nacional del Comahue
RECTORADO
Recibido: 04 / 12 / 23 Hora: 11:45